

Santiago, 2 de mayo de 2011

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

Ref: Registro de Valores N° 020 - Hecho Esencial.

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 9 e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted que en Junta General Ordinaria de Accionistas de Compañía Industrial El Volcán S.A. celebrada el día 29 de Abril de 2011 se renovó el Directorio de la Sociedad, resultando elegidas las siguientes personas:

Directores Titulares

Bernardo Matte Larraín
Eliodoro Matte Capdevila
Claudio Bastos de Oliveira
Jean Claude Breffort
Arturo Grez de Heeckeren
Leonidas Vial Echeverría
Andrés Ballas Matte

Directores Suplentes

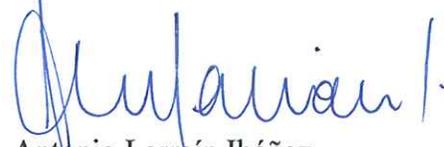
Luis Felipe Gazitúa Achondo
Jorge Matte Capdevila
Jorge Carey Tagle
Francisco Ugarte Larraín
Germán Alzérreca Mitrano
Fernando José Larraín Cruzat
Gastón López San Cristóbal

De conformidad con los estatutos sociales, el directorio durará 3 años en sus funciones.

Excepto por los directores titulares señores Leonidas Vial Echeverría y Arturo Grez de Heeckeren, y sus respectivos suplentes señores Fernando José Larraín Cruzat y Germán Alzérreca Mitrano, las personas referidas resultaron elegidas con el voto del Grupo Controlador de la Sociedad.

Finalmente, se hace presente que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, el director titular señor Leonidas Vial Echeverría y su suplente señor Fernando José Larraín Cruzat fueron elegidos en calidad de director independiente.

Saluda atentamente a usted,



Antonio Larraín Ibáñez
Gerente General
Compañía Industrial El Volcán S.A.

 c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso